



**PIDEN GARANTIZAR UNA MOVILIDAD SEGURA**

# Muertes por accidentes viales, una epidemia

Alcanzar ese objetivo es una tarea compartida, que no corresponde únicamente a las autoridades



## ARTURO R. PANSZA

Tanto legisladores como servidores públicos y sociedad civil, deben trabajar de manera conjunta para garantizar una movilidad segura para todos los que viven en la Ciudad de México, incluso los que van de paso.

Lo anterior fue establecido por el presidente de la Comisión de Movilidad Sustentable y Seguridad Vial del Congreso capitalino, Miguel Ángel Macedo Escartín, al dejar en claro que las muertes originadas por accidentes viales representan un problema serio que debe atenderse cuanto antes.

Pugnó por garantizar que la movilidad de los capitalinos además de ser eficaz, sea segura, "porque actualmente las muertes originadas por accidentes viales son una epidemia".

En el Foro de consulta para la armonización de la Ley de Movilidad de la Ciudad de México con la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, en el que se abordó lo relativo a los derechos a la movilidad en condiciones de seguridad vial, a la movilidad con perspectiva de género, en condiciones de accesibilidad y el diseño del espacio público para garantizar traslados en las condiciones constitucionales, el congresista de la bancada de Morena, insistió que alcanzar ese objetivo es una tarea compartida, que no corresponde únicamente a las autoridades.

Dio cuenta que actualmente se analizan dos iniciativas en la materia, una del grupo parlamentario de Morena y otra del diputado Royfid Torres González, coordinador de la asociación parlamentaria Ciudadana en el recinto de Donceles y Allende.

"Ambos instrumentos legislativos son coincidentes en algunos temas como el relativo a la inclusión de las personas con discapacidad, reforzar que en el transporte se respete la perspectiva de género, así como certificar que al usar la vía, también se respete la vida de las personas usuarias", declaró.

Por su parte, el presidente de la Mesa Directiva del Congreso, el diputado del PRI Fausto Manuel Zamorano Esparza, recalco que para el Poder Legislativo local la movilidad es uno de los ejes principales de la agenda legislativa.

Asimismo, se mostró a favor de una movilidad sostenible a través de un trans-

porte público amigable con el medio ambiente y la salud de las y los capitalinos, que otorgue condiciones de seguridad, eficiencia, igualdad y de bajo costo, para sustituir el uso de vehículos motorizados.

Al participar, la coordinadora de la fracción parlamentaria de Morena, Martha Soledad Ávila Ventura, aclaró que la movilidad humana es un tema urgente en las grandes urbes, por lo que es fundamental un diálogo que, bajo un enfoque de derechos, como perspectiva de género, accesibilidad universal y seguridad, busque contribuir a articular leyes y políticas públicas que mejoren la calidad de vida de la población, que es el centro de la legislación, tal como se plasmó en la Constitución Política de la capital.

En su momento la integrante de la Coalición Movilidad Segura, Areli Carreón García, sugirió que en la armonización legislativa se considere que la primera causa de muerte en niñas, niños y adolescentes son los accidentes de tránsito. Afirmó que no puede haber una ley de movilidad que no incluya a la seguridad vial.

Durante su intervención, Francisco Soni Solchaga, titular de la oficina de representación de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, mencionó que la Ciudad de México es el primer estado del país en integrar una ley en la materia, por lo que se abre la discusión para que otras entidades implementen la propia.

Calificó de importante separar a la seguridad vial de la seguridad pública, para el correcto manejo del tema.

Mientras, el diputado federal de Morena, Carlos López Guadarrama, se refirió a la necesidad de establecer que en el trámite de expedición de las licencias de conducir se demuestren las capacidades del conductor; además de implementar la obligatoriedad de capacitación de los servidores públicos que vigilan el tránsito.

El posicionamiento que en su momento hizo sobre el tema el congresista Royfid Torres González es que la Ciudad de México merece contar con una Ley de Movilidad segura e integral, en la que se priorice al peatón y a las personas con discapacidad, además de considerar la perspectiva de género en acciones y políticas públicas en la materia.

Se mostró en pro de adicionar el término "seguridad vial" a la legislación local en la materia, así como adecuar las acciones a favor de los sectores más vulnerables.

Para tal efecto, el congresista de Movimiento Ciudadano presentó la iniciativa con proyecto de decreto para armonizar la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial al ámbito local.

Al exponer que la propuesta responde no sólo a un plazo por ley al que está obligada la II Legislatura del Congreso sino a una realidad que urge cambiar en la urbe, declaró: "nuestro país ocupa el séptimo lugar en muertes viales con 4 víctimas cada día y en la ciudad cada día suceden en promedio 248 hechos viales que terminan con la vida de al menos una persona, entonces no podemos hablar de calles seguras".

Calificó de relevancia el modificar la Ley de Movilidad de la capital del país porque hablar del tema va más allá del uso del automóvil; implica pensar en el transporte público, el uso de la bicicleta, la seguridad vial, infraestructura y el comportamiento de las personas usuarias de las vías de tránsito, así como los modos diferenciados que existen, como la movilidad de cuidados, en el que las mujeres son protagonistas o de las personas con discapacidad, sectores afectados por una movilidad limitada.

"El instrumento final reconoce que la seguridad vial debe siempre comenzar por atender a los usuarios más vulnerables de la vía, a través de la jerarquía de la movilidad; plantea un enfoque sistémico donde todos los niveles de gobierno en todas sus capacidades, así como la industria, sociedad civil y usuarios en general forman parte de un ecosistema de responsabilidades, construida a partir de pisos mínimos que surgen de datos comprobados", declaró.

Reconoció que la Ciudad de México fue la primera en contra con una Ley de Movilidad, pero actualmente es necesaria la instalación del Sistema Nacional de Movilidad y Seguridad Vial el cual, entre otras cosas, es encargada de crear una estrategia nacional considerando variables e indicadores que deberán ser incluidos en el Sistema de Información Territorial Urbano, en la toma de decisiones basadas en información y datos.

"Existen a nivel internacional metas establecidas en cuanto a la movilidad y la construcción de ciudades más humanas, como los Objetivos de Desarrollo Sosteni-



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
	1,4-5	03/12/2022	LEGISLATIVO

ble o el plan del Segundo Decenio de Acción para la Seguridad Vial 2021-2030, suscritas por México, en las que el objetivo es lograr reducir, al menos a la mitad, las muertes viales. Para lograr eso todos los estados tienen que hacer el esfuerzo de crear o modificar leyes que nos lleven hacia allá, por eso presentamos esta propuesta”, sostuvo.

Expuso que la iniciativa de Ley es resultado del análisis y propuestas realizadas en el parlamento abierto realizado en agosto pasado, con la opinión de 35 expertos y especialistas, con el claro objetivo de priorizar una seguridad vial integral, como elemento intrínseco al derecho a la movilidad con seis ejes clave para proponer una armonización que responda a la realidad de la ciudad: género, sustentabilidad, transporte público, movilidad y gobernanza, seguridad vial y movilidad incluyente.

“Aquí, en 2014, surgió la primera Ley de Movilidad resultado de una causa impulsada por víctimas, familias y sociedad civil, pero hoy, por primera vez en la historia del país tenemos una Ley General de Movilidad y Seguridad Vial también resultado de la lucha de ciudadanas y ciudadanos, impulsada por Patricia Mercado y Salomón Cheertorivski tanto en el Senado como en la Cámara de Diputados, lo que nos obliga a hacer un proceso de armonización que incluya una nueva visión sobre la movilidad en la que al centro están las personas y al frente su seguridad”, señaló.

Solicitó el apoyo de sus pares para materializar la evolución del derecho a la movilidad, reconociendo que es central para las personas y es central para el desarrollo y futuro de esta ciudad.

Delineó que por lo que hace a la seguridad vial, existe una tendencia al alza en el número de lesiones ocasionadas por incidentes viales, que no pueden resolverse únicamente con las fotos cívicas.

En este sentido, dijo que se tiene que impulsar el tema de la educación vial y el cumplimiento del Reglamento de Tránsito,

to, y analizar cómo evoluciona el número de infractores reincidentes; además de buscar cómo apoyar a las víctimas de los accidentes donde se vea involucrado el transporte concesionado.

A su vez, el vicecoordinador de la asociación parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad, José Martín Padilla Sánchez, tras reconocer avances en materia de movilidad, recordó que en el pasado el transporte individual ganó terreno, lo que generó una segregación de los sectores más desfavorecidos; sin embargo, actualmente los traslados son más seguros, eficientes y rápidos, con las personas en el centro de las políticas de movilidad.

Consideró fundamental que el gobierno capitalino, antes de que se tome una decisión legislativa en la materia, presente un amplio informe de movilidad al Congreso, como en lo relativo a cómo funcionarán las 17 unidades de trolebús operadas por concesionarios en la zona de trolebús elevado y los operativos de revisión al transporte público concesionado.

Para la diputada local del PAN Luisa Adriana Gutiérrez Ureña, el transporte público en la Ciudad de México tiene diversas y severas deficiencias, que ponen en riesgo a los capitalinos.

Mencionó que hay un incremento de los accidentes de ciclistas y llamó a impulsar una política acertada en la materia.



**ROYFID TORRES GONZÁLEZ**

CONGRESISTA DE MC

**“Nuestro país ocupa el séptimo lugar en muertes viales con 41 víctimas cada día, entonces no podemos hablar de calles seguras”**

## AMPLIO INFORME

**FUNDAMENTAL QUE** el gobierno capitalino, antes de que se tome una decisión legislativa en la materia, presente un amplio informe de movilidad al Congreso



**Hay una** tendencia al alza en el número de lesiones ocasionadas por incidentes viales, que no pueden resolverse únicamente con las fotos cívicas

**Existe un** incremento de los accidentes de ciclistas y llaman a impulsar una política acertada en la materia /FOTOS: SÉRGIO VAZQUEZ